

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA PIÑALINDA S.A.**

EN GUAYAQUIL, A LOS TREINTA DIAS DEL MES MARZO DE DOS MIL CATORCE, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA PIÑALINDA S.A., UBICADO EN PUERTO SANTA ANA EDIFICIO SOTAVENTO PISO 5 OFICINA 1, SIENDO LAS ONCE DE LA MAÑANA, SE REUNEN LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PIÑALINDA S.A.: 1) MAURICIO COHN, PROPIETARIO DE DOSCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA ACCION; 2) PIÑAS RICAS DEL ECUADOR, PROPIETARIA DE QUINIENTAS NOVENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA ACCION; 3) FERNANDO ANTONIO RIVAS ALVAREZ PROPIETARIO DE DIEZ ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA ACCION.

ACTÚA COMO PRESIDENTE EL SR. MAURICIO COHN Y COMO SECRETARIO EL GERENTE GENERAL SR. ANTONIO RIVAS ALVAREZ.

EL SECRETARIO AD-HOC, SEÑOR ANTONIO RIVAS ALVAREZ, MANIFIESTA QUE ENCONTRÁNDOSE REPRESENTADA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO SE PROCEDE A CONSTITUIR LA PRESENTE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DIA

1. CONOCER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y DICTAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
3. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

LOS ACCIONISTAS EXPRESAN SU ACEPTACIÓN, PROCEDIÉNDOSE A DECLARAR INSTALADA ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PIÑALINDA S.A., PRESIDENDO LA SESIÓN EL SEÑOR MAURICIO COHN, EN CALIDAD DE **PRESIDENTE AD-HOC** Y EL SEÑOR ANTONIO RIVAS ALVAREZ EN SU CALIDAD DE **SECRETARIO AD-HOC**. TODO ESTO DE ACUERDO A LO PRESCRITO EN LA LEY DE COMPAÑIAS, PROCEDIENDO A TRATAR LOS PUNTOS INDICADOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

DISCUSION:

UNO.- "CONOCER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN SOBRE EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y DICTAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS".

EL SEÑOR ANTONIO RIVAS ALVAREZ HACE USO DE LA PALABRA Y PROCEDE A DAR LECTURA AL INFORME DEL ADMINISTRADOR, RELACIONADO CON LA GESTIÓN REALIZADA POR ÉSTE EN EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013, EL CUAL FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LOS ACCIONISTAS CON ANTERIORIDAD, MISMO QUE EN COPIAS CERTIFICADAS SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA Y AL EXPEDIENTE DE ACTAS PARA TALES FINES.

LUEGO DE LO CUAL, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVE:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL ADMINISTRADOR Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESARROLLADA POR ÉSTE DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

DOS.- "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013". EL SEÑOR ANTONIO RIVAS ALVAREZ HACE USO DE LA PALABRA Y PROCEDE A DAR LECTURA AL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS SOBRE LOS CUALES REALIZA EXPLICACIONES Y DEMOSTRACIONES TENDIENTES A QUE LA JUNTA TENGA SUFICIENTES ELEMENTOS DE JUICIO PARA LA MEJOR COMPRENSIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES EN EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE CORRESPONDE AL AÑO 2013 DE LA LECTURA Y EXPLICACIÓN TANTO DEL BALANCE GENERAL COMO DE LAS CUENTAS, Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

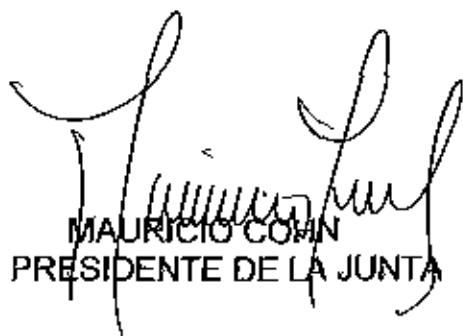
CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ANTONIO RIVAS ALVAREZ SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL, EL BALANCE GENERAL. Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

LUEGO, LA JUNTA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL, Y EL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS Y DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS ACCIONISTAS SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES DE LA MISMA.

DECLARADA ASÍ LA TERMINACIÓN DE ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES:



MAURICIO COMÍN
PRESIDENTE DE LA JUNTA



FERNANDO RIVAS ALVAREZ
SECRETARIO